

Agencia Catalana de Seguridad Alimentaria

Septiembre - Octubre 2025

El virus de la gripe aviar H5N1 y la seguridad alimentaria

1. Situación epidemiológica actual y evolución prevista para los próximos meses

La situación epidemiológica en España este mes de octubre muestra un aumento de los focos tanto entre aves domésticas como silvestres: este año se han detectado 11 focos de aves domésticas y 45 de aves silvestres. En Cataluña, hasta el mes de septiembre, solo se ha detectado en aves silvestres.

El riesgo epidemiológico se mantendrá alto por la persistencia del virus en las aves afectadas, las migraciones de otoño y la llegada del invierno, con lo que se favorecen los contagios. En definitiva, se prevén nuevos focos.



2. La gripe aviar por H5N1 y otros animales de granja

En España no se ha detectado hasta ahora transmisión significativa hacia otros tipos de animales de granja como el porcino, bovino, ovino y ganado cabrío.

La gripe aviar H5N1 ha demostrado la capacidad de contagiar a otros animales de granja, especialmente los vacunos.



Agencia Catalana de Seguridad Alimentaria

Septiembre - Octubre 2025

2.1. Vacuno

La infección principalmente se transmite a través de la leche y el ordeño; es menos relevante la vía respiratoria. El virus se replica en la glándula mamaria y puede estar presente, con otras concentraciones, en la leche, facilitando así la transmisión vertical (madre-cría) y potencialmente el contagio a otros animales que consumen la leche cruda, por ejemplo, los gatos y pequeños roedores. En Europa, a septiembre de 2025, no se han detectado vacunos infectados, pero sí pequeños carnívoros como los gatos, lo que se relaciona con el hecho de que hayan consumido elementos contaminados crudos.

La viremia que se detecta en los vacunos afectados es de poca magnitud, transitoria y restringida a momentos concretos de la infección.

2.2. Ovino y ganado cabrío

No hay información concluyente sobre infecciones productivas (viremia) en ovejas y cabras, aunque se han detectado anticuerpos frente al virus en ambas especies animales. Es decir, no se ha detectado presencia viral activa en sangre.

Hay información sobre un caso aislado de una oveja infectada con H5N1 en el Reino Unido, pero no se detalla si hubo viremia o no.

2.3. Porcino

Los cerdos tienen receptores para virus gripales de las aves y de los humanos en su epitelio respiratorio, de modo que pueden favorecer el intercambio (*mixing vessel*) de genes entre las cepas de aves y humanas. No todas las cepas de las aves de corral infectan de manera eficaz a los cerdos. Los estudios hechos con diferentes cepas del virus H5N1 hasta el año 2024 indican que la infección es poco eficiente y que el virus se replica de manera limitada en la nasofaringe y las amígdalas. No se suele desarrollar la enfermedad, no se detecta viremia y no pasa de un cerdo a otro.

Hay que tener presente que este mes de octubre se han detectado casos del virus H5N1 en cerdos y jabalíes en Europa (Instituto Friedrich Loeffler de Alemania, dentro del seguimiento europeo general de enfermedades porcinas), de manera que el virus demostraría una capacidad de adaptación creciente en los mamíferos. Este año, no existe ningún caso en España.



Agencia Catalana de Seguridad Alimentaria

Septiembre - Octubre 2025

3. La presencia del virus H5N1 en los alimentos, gestión del riesgo

3.1. La carne de ave y los huevos

En las aves el virus se puede encontrar en la carne, las vísceras y los huevos, tanto en su interior como en la cáscara, sobre todo si hay excrementos provenientes de aves infectadas.

La entrada del virus en la cadena alimentaria puede producirse cuando existen brotes no detectados en una explotación y se sacrifican aves infectadas para el consumo. El sacrificio, desplomado, etc. pueden transferir virus a utensilios y superficies y generar contaminación cruzada. El uso de huevos crudos o poco cocidos provenientes de aves infectadas también podría vehicular el virus.

Cocinar completamente la carne y los huevos destruye el virus (más de 70 °C en el centro de los alimentos). Para evitar contaminaciones a nivel doméstico se debe mantener una estricta separación entre alimentos crudos y alimentos cocidos: utilizar utensilios y tablas de corte diferentes, lavado de manos entre manipulaciones y desinfección de superficies.

Estas medidas limitan de manera efectiva la posibilidad de contaminación alimentaria y la transmisión a las personas.

3.2. La leche y los productos lácteos

Actualmente no se sabe con certeza si el virus de la gripe aviar A se puede transmitir a las personas a través del consumo de leche cruda y productos elaborados con leche cruda procedentes de vacas infectadas.

La pasteurización (o tratamientos térmicos equivalentes) es muy eficaz para inactivar el virus en la leche.

En la leche cruda, el virus mantiene su capacidad infectiva durante periodos de tiempos significativos, llegando a dos semanas cuando esta leche se mantiene a temperatura de refrigeración (4 °C).



Agencia Catalana de Seguridad Alimentaria

Septiembre - Octubre 2025

Con respecto a los quesos: el tiempo de maduración exigido para quesos elaborados con leche cruda con presencia potencial de patógenos es de un mínimo de 60 días (Reglamento (CE) nº 853/2004). Se trata de una medida general para reducir riesgos microbiológicos. La evidencia científica publicada indica que el virus H5N1 no se inactiva en quesos de leche cruda simplemente por la maduración de 60 días. En realidad, el virus puede sobrevivir durante la elaboración y envejecimiento hasta 120 días, en concreto, si los factores de pH y humedad no son adversos al virus.

La acidificación previa de la leche (bajar el pH a 5.0) puede causar una inactivación rápida del virus, según ensayos experimentales.

No hay evidencia de un tiempo de maduración equivalente al proceso de pasteurización para asegurar que el virus se haya inactivado, aunque parece ser que el pH del proceso es un factor clave. En definitiva, los métodos validados para eliminar el virus se basan en la pasteurización previa de la leche.

Cabe decir que no está claro cuál es el "título infectivo mínimo" necesario para transmitir la enfermedad por vía oral en humanos a través del queso, ni si los virus viables recuperados en quesos madurados representan un riesgo real de transmisión alimentaria. Hay que aplicar el principio de precaución.

4. Ante los animales de granja y la leche que presente el virus H5N1

En las explotaciones de aves de corral donde se detecta el virus se realiza el sacrificio sanitario de los animales infectados y no ingresan en la cadena alimentaria.

Las preguntas surgen cuando nos referimos a otros animales de abasto y sus productos. Aquí es fundamental saber si estamos o no ante una enfermedad sistémica.

Según el Reglamento (UE) 2019/627 y las normas de inspección post mortem, los canales y las vísceras de animales infectados por enfermedades sistémicas virales deben ser declarados no aptos para el consumo humano. Dado que el virus puede excretarse por la leche durante la infección, la leche cruda y sus derivados no pueden destinarse ni al consumo humano ni animal.

Solo se podría aprovechar la leche si proviniera de animales sanos dentro de una zona afectada, y después de pasteurizar la leche (como prevención). Si se impone la restricción de movimiento del ganado, hecho previsible, no procede referirnos a la carne.



Agencia Catalana de Seguridad Alimentaria

Septiembre - Octubre 2025

El Reglamento (UE) 2019/627, Anexo IV, Capítulo V, punto 1 a) establece:

"La carne se declarará no apta para el consumo humano cuando proceda de animales afectados por una enfermedad transmisible al ser humano u otros animales, o que presenten signos clínicos de enfermedad sistémica."

El Reglamento (UE) 853/2004 (Higiene de los alimentos de origen animal), que, en el Anexo III, Sección IX (Leche cruda y productos lácteos), Capítulo I, punto I.2, dice:

"La leche cruda procederá de [animales...] que no muestren ningún síntoma de enfermedad transmisible a las personas a través de la leche ni de enfermedades que puedan originar contaminación de la leche."

I el Capítulo I, punto I.3:

"La leche de animales enfermos o sospechosos de estar enfermos no se debe utilizar para el consumo humano."

El Reglamento delegado (UE) 2020/689 prohíbe expresamente comercializar productos de animales infectados o sospechosos.

5. Nivel de riesgo de contraer el virus H5N1 a través de los alimentos a fecha de hoy

Actualmente no hay evidencia de que el virus de la gripe aviar H5N1 se pueda transmitir a personas a través del consumo de alimentos, incluidos los productos avícolas. No se han notificado casos confirmados de presencia de H5N1 en productos alimenticios comercializados para el consumo humano en España ni en Europa, en el año 2025.

Las agencias internacionales, incluidas la EFSA y la FAO, consideran insignificante el riesgo de transmisión alimentaria, sobre todo cuando los alimentos son bien cocinados y manipulados siguiendo prácticas higiénicas adecuadas. El contagio en humanos está asociado a la manipulación directa de las aves infectadas o sus secreciones, y no al consumo.

Los casos en personas notificados a nivel mundial desde 2024 han sido muy escasos, con menos de 100 registrados y siempre asociados a la manipulación en entornos de alto riesgo (trabajadores de granjas avícolas, personas en contacto con aves silvestres).

En síntesis, actualmente, el H5N1 no supone riesgo por vía alimentaria, siempre y cuando se mantengan las normas habituales de higiene y cocción de alimentos apropiadas.



Agencia Catalana de Seguridad Alimentaria

Septiembre - Octubre 2025

Documentos de referencia

- <u>Focos de influenza de alta patogenicidad en aves silvestres en espacios abiertos y parques urbanos periurbanos</u>. Ministerio de Sanidad. 26 de septiembre de 2025.
- Gripe aviar. EFSA. 17 de septiembre de 2025
- <u>El virus de la gripe aviar H5N1 se transmite entre mamíferos desde leche de vaca contaminada y llega a las glándulas mamarias</u>. Science Media Center. 8 de julio de 2024.
- <u>La gripe aviar H5N1 en vacas se propaga a través del ordeño</u>. SINC. 26 de septiembre de 2024.
- Evidence of Viremia in Dairy Cows Naturally Infected with Influenza A Virus, California, USA. PUBMED. 31 de julio de 2025
- <u>H5N1 Highly Pathogenic Avian Influenza (HPAI) in Livestock. Information for small ruminant (sheep and goat) and camelid stakeholders.</u> USDA.
- <u>Dairy cow- and avian-origin clade 2.3.4.4b H5N1 induce severe mastitis in lactating goats and transmission to suckling goats</u>. Cell Symposia. 28 de octubre de 2025
- <u>H5N1 Influenza in a Sheep</u>. Centro de Salud Pública y Zoonosis de la Universidad de Guelph. Facultad de Veterinaria de Ontario. Canadá. 24 de marzo de 2025
- <u>Influenza aviar</u>. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 29 de septiembre de 2025.
- Respuestas a sus preguntas sobre la gripe aviar. Ministerio de Sanidad.
- Investigation of Avian Influenza A (H5N1) Virus in Dairy Cattle. FDA. Marzo 2025
- Impact of pH and temperature in dairy processing on the infectivity of H5N1 avian influenza viruses. Sciencie Direct. 2 de octubre de 2025
- <u>H5N1 influenza virus stability and transmission risk in raw milk and cheese</u>. Nature Medicine. 8 de octubre de 2025
- Informe del Comité Científico de la AESA sobre la evaluación del riesgo del virus de la gripe aviar en España



Agencia Catalana de Seguridad Alimentaria

Septiembre - Octubre 2025

- Gripe aviar. EFSA.
- <u>Detección de un foco de influenza aviar de alta patogenicidad (IAAP) H5N1 en una granja de gallinas reproductoras en Toledo</u>. Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación. 20 de julio de 2025.
- <u>La gripe aviar y su prevención mediante la vacunación</u>. Sociedad Española de Epidemiología. Febrero de 2025.